

LA MISION DE LA CIENCIA, EDUCACION Y DESARROLLO

Profesor: Wilfredo Vásquez Romero

Durante 10 meses, a partir de Septiembre de 1993, igual número de comisionados buscaron fórmulas que le permitan al país un pleno desarrollo y a los ciudadanos la posibilidad de elevar su calidad de vida. La implementación de las recomendaciones, algunas novedosas y otras que no lo son tanto, resultado de un acuerdo unánime de los 10 comisionados, serán tarea del nuevo gobierno. Habrá un seguimiento a las propuestas y su eventual aplicación en los diversos sectores de desarrollo. El apoyo a los medios masivos de comunicación, especialmente de aquellos que cuenten con secciones sobre educación y ciencia, permitirá el debate público y el seguimiento de la aplicación de las recomendaciones.

Los comisionados y sus aportes fueron:

- ★ **Manuel E. Patarroyo:** Médico, especialista en inmunología y virología. Propuso mecanismos de acción para el fortalecimiento y creación de centros de investigación en las universidades.
- ★ **Eduardo Aldana Valdés.** Ingeniero Civil y doctor en sistemas urbanos (Massachusetts), centró su trabajo en el problema de la educación en Colombia y su relación con el mundo laboral.
- ★ **Fernando Chaparro Osorio:** Sociólogo, doctor en sociología industrial y organizacional (Princeton) colaboró con el diseño de estrategias para la ciencia y la tecnología.
- ★ **Gabriel García Marquez.** Periodista, escritor guionista, premio nobel de literatura. Generó reflexiones para dar pautas de detección temprana de vocaciones artísticas.
- ★ **Rodrigo Gutiérrez Duque.** Economista, fue el promotor de la idea que sobre "organizaciones" planteó la misión a través de la cual se interrelaciona el mundo académico y el sector empresarial e industrial.

- ★ **Rodolfo Llinas:** médico, neurofisiólogo, director del departamento de fisiología y biofísica de la facultad de medicina de la universidad de Nueva York, propuso un modelo de enseñanza computarizado, denominado "cosmología" a través del cual el educando tiene diversas opciones para buscar respuestas sobre el conocimiento en general.
- ★ **Marco Palacios Roza:** Abogado, doctor en historia (Oxford) centró su trabajo en elevar el status de las ciencias sociales para lograr la democratización del país.
- ★ **Eduardo Posada Florez:** Físico, doctor en ciencias (Lausana) presidente de la asociación colombiana para el avance de la ciencia, propuso un gran plan nacional de ciencia y tecnología integrado en el quehacer cotidiano de la sociedad entera.
- ★ **Angela Restrepo Moreno:** Microbióloga, doctora en microbiología (Tulane) aportó su experiencia como formadora de vocaciones creativas en el campo de la ciencia.
- ★ **Carlos Eduardo Vasco Uribe S.J.:** Filósofo, físico, doctor en matemáticas y coordinador de la misión, aportó sus conocimientos y experiencia para articular el mundo de la ciencia con el de la educación.

En un documento titulado "Colombia: al filo de la oportunidad" se recogieron ensayos personales de cada uno de los científicos sobre temas de su especialidad que ellos mismos propusieron; 25 artículos realizados por especialistas sobre temas que la misión consideró importantes; las memorias de una docena de foros que se realizaron en diferentes ciudades con industriales, académicos e investigadores y las sugerencias que de manera conjunta le hace el grupo a instituciones, dirigentes y pueblo colombiano en materia de educación, ciencias, desarrollo tecnológico y progreso.

Las recomendaciones con relación a la educación, cuyo principal objetivo es la democratización y descentralización de la calidad de la misma, se pueden resumir de la siguiente manera:

1. Reformar el sistema educativo formal dando prioridad a la calidad de la educación en todos sus aspectos, reformado la educación inicial (de cero a cinco años) y la edu-

- cación básica (de quinto a noveno grado) promoviendo las innovaciones educativas y flexibilizando el acceso a la educación post-básica.
2. Transformar la educación post-básica y su relación con el mundo del trabajo para que todos los jóvenes puedan adelantarla y formarse en el estudio y el trabajo.
 3. Renovar la educación superior, fomentando la generación de conocimiento, dentro de la universidad, vinculando la autonomía institucional con la calidad de formación de sus estudiantes aumentando la capacidad de respuesta a las demandas sociales, articulando la educación básica con la superior, organizando la acreditación, los exámenes de estado y los sistemas de información y fomentando el deporte universitario.
 4. Dignificar la profesión docente, reformando su formación inicial y su formación continuada, reorganizando el ingreso al escalafón y a la jornada completa, incrementando sustancialmente su remuneración y fortaleciendo sus agremiaciones.
 5. Reorganizar los exámenes de estado, estableciendo un primer examen de competencias básicas, reorganizando los exámenes de ingreso a las instituciones de educación superior y estableciendo exámenes profesionales de estado.
 6. Desescolarizar la educación ciudadana, vinculando mas estrechamente el sistema escolar con su entorno socio cultural haciendo mas partícipe a este último del proceso educativo, fomentando los programas como los de ciudad educadora, reforzando el papel educativo de la radio y la televisión y multiplicando los museos y bibliotecas.

CONTENIDO DE LA PUBLICACION:

- 1
El trabajo didáctico en el aula de clase, su lógica.
- 3
El software en la resolución de problemas y su influencia en el aprendizaje.
- 5
¿Por qué el agua moja?
- 8
La etnografía como instrumento para lograr una comunicación pedagógica.
- 10
La misión ciencia, educación y desarrollo

**UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE QUIMICA
EQUIPO PEDAGOGICO:**

Fidel Cárdenas
Director departamento
Royman Pérez Miranda
MDQ – Coordinador Postgrado
Pedro Nel Zapata
MDQ – Coordinador Pregado
Julia Granados de Hernández – MI
Carmen Alicia Martínez Rivera – MDQ
Abel Rincón Mora – MI
Dora Torres Sabogal – MDQ
Wilfredo Vásquez Romero – ME

Diseño por computador:
Alexánder Aristizábal F.

Edición:
1000 ejemplares.

Santafé de Bogotá, D.C.
UPN – Calle 73 No. 11-73 B-436